

ACTA DE REUNIÓN N° 1 /2024 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales.

recna convocatoria	17.01.2024	
Fecha de realización	31.01.2024	
Hora de inicio	15:30 horas.	
Hora de término	17:15 horas.	
Lugar	Sala de Reuniones de la Dirección de SENAME	
Objetivo de la Comisión Regional de	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a	
Coordinación del Sistema de Justicia	de Justicia través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y	
Penal	evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella	
	representadas.	

2. Integrantes.

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Tomas Eduardo Garay Perez	Seremi de Justicia y DD.HH	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH
Raúl Palma Olivares	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Coronel Cristian Monroy	Jefe de Zona III (S)	Subrogante	Carabineros de Chile
Christian Gonzalez Carriel	Fiscal Regional (S)	Subrogante	Ministerio Público
Victor Ruiz Vallejos	Director Regional	Titular	Policía de Investigaciones
Patricio Pinto Castro	Presidente	Titular	Colegio de Abogados
Adrián Reyes Pardo	Juez del Tribunal Oral en lo	Subrogante	I.Corte de Apelaciones de
	Penal.		Copiapó.

3. Invitados.

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Victor Guerrero Zeballos	Secretario de la Mesa	Profesional	Seremi de Justicia y DD.HH.
Carolina Cortes Henríquez	Directora Regional	Titular	Servicio de Reinserción Social Juvenil
Nelson Contreras Irrarazabal	Jefe Plana Mayor	Profesional	Policía de Investigaciones
Cesar Darrigrande	Asesor Jurídico	Profesional	Carabineros de Chile



4. Tabla / Temas tratados.

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades.	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión de fecha 12.12.2023 para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.¹ Así las cosas, se acredita en la presente sesión el quorum suficiente para sesionar, teniendo en consideración los miembros de la mesa presentes al inicio de la presente Acta.
II.	Exposición respecto a la formalidades y designación de titulares y suplentes.	Debido a que nos encontramos iniciando el año 2024, se solicita a todos los integrantes de la mesa identificar quienes serán los miembros en su calidad de titulares y subrogantes de la presente Comisión Regional. En tal sentido, se solicita que, terminada la presente sesión, todos los servicios deberán informar formalmente - de la manera más expedita — la designación de titular y suplente de la presente Comisión.
п.	Exposición del Seremi de Justicia respecto de los desafíos del Ministerio de Justicia el presente año.	Entregando una cordial bienvenida a todos los comisionados, el señor seremi de justicia comienza la presente Comisión, exponiendo los principales desafíos que la Región y en particular la cartera de justicia tendrá este año 2024: 1. En cuanto a la puesta en marcha del Servicio de Reinserción Social Juvenil. El señor Seremi expone que en enero del año 2023 fue promulgada y publicada en el Diario Oficial, la Ley N°21.527, que creó el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil e introdujo modificaciones a la Ley N°20.084 sobre responsabilidad penal adolescente. Es en dicho escenario que el Servicio de Reinserción Social Juvenil, esta llevando adelante su implementación de manera gradual y ya se encuentra operativo desde Arica y Parinacota hasta la Región de Coquimbo y, esperamos con gran entusiasmo, que se lleve adelante una correcta implementación por parte de la Directora Regional y cumplir con los objetivos propuestos del servicio los cuales tiene como propósito administrar y ejecutar las medidas y sanciones

¹ Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.



contempladas por la Ley sobre Responsabilidad Penal Adolescente, mediante el desarrollo de programas que contribuyan al abandono de toda conducta delictiva, a la integración social de las y los jóvenes infractores de ley y a la implementación de políticas de carácter intersectorial.

La Directora Regional, manifiesta que el inicio de la implementación no ha estado exenta de algunos inconvenientes que han ido resolviendo de manera paulatina y con las herramientas con las que se cuenta actualmente, siempre con el compromiso de que el resultado y los objetivos del Servicio se cumplan a cabalidad. Sin perjuicio de ello, los principales inconvenientes han surgido con relación a los Informes Técnicos, especialmente en cuanto a una reglamentación o criterios claros que indiquen la forma en como estos van a presentarse a los intervinientes de las diferentes causas; la forma en como se va a interpretar su contenido y cuanto al número de los profesionales trabajando en los mismo de acuerdo con la demanda que exista. Por otro lado, se han mantenido instancias bilaterales con el poder judicial, ministerio público y defensoría, las cuales han permitido ir en avance de estos nudos críticos.

Así las cosas, se ha solicitado también la coordinación con el poder judicial para fijar audiencias preferentes en los casos RPA en todos los juzgados de garantía de la Región, no tan solo en la ciudad capital.

2. En cuanto a la Situación Penitenciaria.

Tal como se aprobó en la última sesión de esta comisión, dada la difícil situación que viven los Centro Penitenciarios en la Región de Atacama y el gran interés por parte de los actores que conforman esta Comisión, de saber cuál es el trabajo y la labor que se ha ido gestionando para mejorar las condiciones en ellos, el señor Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Atacama, se reunirá durante este año, para tratar las materias en específico que permitan dar claridad de las gestiones que se están realizando.

3. En cuanto al Proyecto de Ley que crea el nuevo Servicio de Acceso a la Justicia.

El señor Seremi expresa que el Presidente -el 24 de noviembre del 2023- ingresó al Congreso Nacional una indicación sustitutiva al proyecto de ley que Crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas de Delitos, y un nuevo informe financiero, que considera un aumento sustancial de recursos. El proyecto se encuentra actualmente en su tramitación en el Senado y esperan tener excelentes resultados con ello.

Adicionalmente, se manifiesta que se debe ocupar como experiencia lo que se ha ido avanzando en la puesta en marcha del Nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil en la Región, tanto en el ámbito de dar a conocer a los propios funcionarios del servicio como del intersector.

III. Subcomisión de Entrevista Videograbada.

El señor Seremi de Justicia, manifiesta con gran satisfacción la alianza existente entre el Ministerio Público y el Ministerio de Justicia y DD.HH, para coordinar y organizar las diversas capacitaciones al intersector, principalmente a Educación, Policías y otros servicios en el marco de la ley 21.057.



En dicho contexto, durante el prese año 2024, seguirán las coordinaciones en la Subcomisión de
Entrevista Videograbada, para confeccionar una programación de actividades y con ello seguir
trabajando en la sensibilización y capacitaciones en la materia.

5. Compromisos adquiridos.

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi de Salud	Capacitación a los diferentes servicios respectos de las áreas de su competencia.	Por definir.
2	Servicio Medico Legal	Capacitación a los funcionarios del Servicio de Salud, con el objeto de clarificar procedimientos de emisión de certificados de defunción, entre otros.	Por Definir.
3	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile	Mejoramiento de las salas de visita de los privados de libertad	Ejecutado.
4	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Directora SENAME.	Próxima sesión exposición sobre el nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil.	Ejecutado 16.10.2023.
5	Seremi de Justicia y DD.HH, Ministerio Público y CAJ.	Convenio para postulantes egresados de derechos con el fin de realizar sus prácticas profesionales en el Ministerio Público.	Ejecutado 18.04.2023.
	Seremi de Justicia y DD.HH, Ministerio Público y SML	Reunión con Seremi de Salud y Dirección de Salud, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones y Servicio de Registro Civil e Identificaciones., al objeto de tratar inconveniente con el levantamiento de cuerpos y entrega de certificado de defunción.	Ejecutado 17.07.2023

6. Seguimiento de compromisos pendientes.

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Gendarmería de Chile	Instalación de Panadería en el CDP de Vallenar	Ejecutado



2	Gendarmería de Chile	Mejoramiento del sistema eléctrico CCP de Copiapó	Ejecutado
3	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.	Coordinar reunión con Director Regional de Gendarmería de Chile; Director Regional de SENAME, Director de CIP-CRC-CSC y Carabineros de Chile a fin de tratar aumento de voladores al interior del centro.	Ejecutado
4	Seremi de Justicia y DD.HH, GENCHI y CAJ	Revisar convenio entre GENCHI, DPP y CAJ-VAL.	Ejecutado
5	Seremi de Justicia y DD.HH, Ministerio Público y CAJ.	Convenio para postulantes egresados de derechos con el fin de realizar sus prácticas profesionales en el Ministerio Público.	Eejecutado.
6	Seremi de Justicia y DD.HH, Ministerio Público y CAJ.	Convenio para postulantes egresados de derechos con el fin de realizar sus prácticas profesionales en el Ministerio Público.	Ejecutado.
7	Seremi de Justicia y DD.HH, Ministerio Público y SML Reunión con Seremi de Salud y Dirección de Salud, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones y Servicio de Registro Civil e Identificaciones., a objeto de tratar inconveniente con el levantamiento de cuerpos y entrega de certificado de defunción.		Ejecutado
8	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Directora de SENAME.	Próxima sesión exposición sobre el nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil.	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios.

Nº	2	Temas
1	No hay.	

8. Firma responsable.

Tomas Eduardo Garay Perez Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Atacama

